PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N.º 26.269.- 17

POR EL CUAL SE DECLARA CESANTE EN EL CARGO DE FUNCIONARIO DE HACIENDA, CATEG.B-11 AL SEÑOR FRANCISCO JARA GENES, DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE P.PDO.-

Asunción, 4 de Mayo de 1948.-

Nº 4.684.-

VISTA: la Nota Nº 64 de la Dirección General de Aduanas(Sección Personal) Exp.M.H.Nº 491/48., en la que solicita la cesantía del señor Francisco Jara Genes, como Funcionario de Hacienda, categ. B-11, de la citada Repartición, por no haber tomado posesión del cargo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A ;

Artículo 1º.-Declárase cesante en el cargo de Funcionario de Hacienda, categ. B-11, al señor Francisco Jara Genes, empleado dependiente de la Dirección General de Aduanas, con fecha 28 de Noviembre p.pdo.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Natalicio González

LAG.